

AVANCE DE PROGRAMA



CSN* LOS FALDONES

Salto de Obstáculos

Arganda del Rey, 18 y 19 de Junio 2011

Aprobado por la FHM: 1 de junio de 2011

DATOS GENERALES DEL CONCURSO

Nombre: CSN* LOS FALDONES
Categoría: NACIONAL
Provincia: MADRID
Localidad: ARGANDA DEL REY
Disciplina: SALTO DE OBSTACULOS
Fechas: 18 y 19 junio 2011
Federación: Federación Hípica de Madrid
Dirección: Camino de Vilches S/N. Arganda del Rey 28500 Madrid
Nombre: CLUB HIPICO LOS FALDONES

COMITÉ ORGANIZADOR

Organización: CLUB HÍPICO DE ARGANDA S.L.
Explotación Agraria: ES 280140000049
DIRECTORES DEL CONCURSO: Jesús Martín Izquierdo y Anthony Hubert Berthou
Email: losfaldones@losfaldones.com
Contacto: Jesús Martín Izquierdo Móvil: 637.578.999

MIEMBROS DEL JURADO

Presidente: Alberto Laborda Larrea	LDN: 17427
Vocal: Jesús Hernández Pérez	LDN: 15841
Jefe de Pista: Pilar García García	LDN: 16202
Delegado FHM: Juana Landa García-Sodornil	LDN: 16306

INSCRIPCIONES

Pruebas Complementarias y Oficiales:

Realizar ante: Federación Hípica de Madrid
Dirección: Avda Salas de los Infantes nº 1
28034 Madrid
Teléfono: 914777238 Fax: 914778258
E-mail: matriculas@fhdm.es
Promoción (0,80 y 1,00): 40,00€

1,10 m: 50,00€

1,20 m: 70,00€

1,30 m: 80,00€

FECHA DE APERTURA: 1 de Junio 2011

FECHA CIERRE: 14 Junio 2011

Boxes: Todo aquel que quiera boxes, tendrá que solicitarlo y abonarlo antes del 10 de Junio. Precio: 90,00€ con viruta.

OTROS SERVICIOS

Médico: CLUB HÍPICO LOS FALDONES

Veterinario: CLUB HIPICO LOS FALDONES

Herrador: CLUB HIPICO LOS FALDONES

Ambulancia: CLUB HIPICO LOS FALDONES

PRUEBAS Y PREMIOS

Sabado 18 de Junio

Prueba nº 1

Grupo/altura: Promoción 0,80 m

Baremo: A.s.c.

Trofeos: Tres

Premios: Sin premios en metálico

Limitación: Tres caballos por jinete

Velocidad: 300 m/m

Prueba nº 2

Grupo/altura: Promoción 1,00 m

Baremo: A.s.c.

Trofeos: Tres

Premios: Sin premios en metálico

Limitación: Tres caballos por jinete

Velocidad: 300 m/m

Prueba nº 3

Grupo/altura: 1,10 m

Baremo: A.s.c.

Trofeos: Tres

Premios: Sin premios en metálico

Limitación: Tres caballos por jinete

Velocidad: 300 m/m

Galope: 4

Prueba nº 4

Grupo/altura: 1,20 m

Baremo: Dos Fases

Trofeos: Tres

Premios: 460,00 €

Limitación: Tres caballos por jinete

Velocidad: 350 m/m

Galope: 7

Prueba nº 5

Grupo/altura: 1,30 m

Baremo: A.c.c

Trofeos: Tres

Premios: 840,00 €

Limitación: Tres caballos por jinete

Velocidad: 350 m/m

Galope: 7

Domingo 19 de Junio

Prueba nº 6

Grupo/altura: Promoción 0,80 m

Baremo: A.s.c.

Trofeos: Tres

Premios: Sin premios en metálico

Limitación: Tres caballos por jinete

Velocidad: 300 m/m

Prueba nº 7

Gupo/altura: Promoción 1,00 m

Baremo: A.s.c.

Trofeos: Tres

Premios: Sin premios en metálico

Limitación: Tres caballos por jinete

Velocidad: 300 m/m

Prueba nº 8

Grupo/altura: 1,10 m

Baremo: A.s.c.

Trofeos: Tres

Premios: Sin premios en metálico

Limitación: Tres caballos por jinete

Velocidad: 300 m/m

Galope: 4

Prueba nº 9

Grupo/altura: 1,20 m

Baremo: Contrareloj

Trofeos: Tres

Premios: 460,00 €

Limitación: Tres caballos por jinete

Velocidad: 350 m/m

Galope: 7

Prueba nº 10

Grupo/altura: 1,35 m GP

Baremo: A.c.c. y desempate al cronometro
Trofeos: Tres
Premios: 1.340,00 €
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 375 m/m
Galope: 7

	Prueba nº 4 GR IV	Prueba nº 5 GR III	Prueba nº 9 GR IV	Prueba nº 10 GR III-GP
1º	90 €	240 €	90 €	400 €
2º	80 €	180 €	80 €	300 €
3º	70 €	100 €	70 €	200 €
4º	50 €	90 €	50 €	150 €
5º	50 €	70 €	50 €	100 €
6º	40 €	60 €	40 €	80 €
7º	40 €	50 €	40 €	60 €
8º	40 €	50 €	40 €	50 €
TOTAL	460 €	840 €	460 €	1.340 €

Todos los premios incluyen IVA y se efectuara la retención del IRPF correspondiente.

Todo aquel jinete que desee se facturen sus premios a nombre de empresa deberá presentar la correspondiente factura.

PISTAS

Pista de Concurso

Categoría: Exterior

Dimensiones: 90 x 70 m.

Naturaleza del suelo: Sílice Blanca

Distancia a pista de ensayo: Contigua

Pista de ensayo

Categoría: Exterior

Dimensiones: 90 x 40 m

Naturaleza del suelo: Sílice Blanca

Observaciones: Está prohibido el trabajo a la cuerda en esta pista

CONDICIONES GENERALES

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la R.F.H.E. actualmente en vigor.

Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.

Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes “Licencias Deportivas Territoriales de competidor” en vigor.

CONDICIONES PARTICULARES

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.

Tanto los horarios como la pista en que se desarrollan las pruebas podrán ser alterados por el Comité Organizador en función del número de participantes.

Todos los caballos deberán presentar a su llegada a las instalaciones el “Libro de Identificación Caballar”, anotadas sus correspondientes vacunas. Los caballos que no dispongan de las vacunas en vigor, no serán admitidos en el concurso.

MÉDICO, VETERINARIO Y HERRADOR

Las atenciones y cuidados médicos, veterinarios y los servicios de herrador, serán por cuenta del Comité Organizador en todas aquellas eventualidades que sean consecuencia directa de la competición y a cargo de los jinetes, propietarios o personas responsables de los caballos en el resto de actividades para las que ellos requieran sus servicios.

SEGUROS

Todos los participantes deberán disponer de seguros de responsabilidad civil, accidentes y de enfermedad. En el caso de que el seguro de un participante no sea válido, no podrá solicitarse la responsabilidad civil de los organizadores.

Los participantes y propietarios son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos.

Los caballos y el material e impedimenta de los participantes, queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la duración de la competición.

El Comité Organizador y los Oficiales del Concurso no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos o de personal de cuadras. Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios de cuadras.

Los participantes y propietarios renuncian a todo recurso contra el organizador